MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"

ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 019-00-J-EMAVI-GRUAC-2024

Trámite precontractual

- EDP publicado en febrero 20 de 2024, mediante el cual el Señor Teniente Coronel Gerente del Proyecto solicita la realización y apertura del proceso.

- Siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 se realizó el procedimiento por Mínima Cuantía, publicando la invitación a participar con fecha 20 de febrero de 2024 en la página del SECOP II.

- El día 27 de febrero de 2024, se llevó a cabo el cierre del proceso, con la presentación de tres (03) oferta (s) por parte de la (s) siguiente (s) empresa (s):

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
019-00-J-EMAVI-GRUAC-2024	Automatización y Mantenimiento de Equipos S.A.S.	Oferta en evaluación	26/02/2024 11:02 PM	22.344.630 COP
MANTENIMIENTO EQUIPOS AUDIO Y VIDEO	ITSOLUCIONESYSERVICIOSLTDA	Oferta en evaluación	26/02/2024 9:49 PM	18.520.000 COP
OFERTA UNITRONICA 019-00-J-EMAVI	UNITRÓNICA	Oferta en evaluación	26/02/2024 5:12 PM	17.873.800 COP

CONCEPTO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En la verificación de los requisitos habilitantes realizada por el comité se recibió el siguiente concepto:

- La oferta del proponente **UNITRÓNICA S.A.S BIC Nit. 805.022.409-3** presentó el menor valor dentro de las ofertas recibidas, por lo que se le realizó la respectiva evaluación técnica y jurídica.

Por lo anterior se concluye que cumple con los requisitos financieros y la propuesta económica ajustándose al valor del presupuesto. El contrato será adjudicado hasta por el valor total del presupuesto correspondiente a $23.058.816.

-

CONCEPTO FINAL

CONCEPTO JURÍDICO: Teniendo en cuenta los documentos allegados y verificados por parte del comité, se conceptúa como CUMPLE JURÍDICAMENTE el oferente **UNITRÓNICA S.A.S BIC Nit. 805.022.409-3.**

Así mismo, cumple con los requisitos Técnicos y Económicos requeridos por la EMAVI en la Invitación a participar de la referencia.

- La Oferta Económica presentada el oferente **UNITRÓNICA S.A.S BIC Nit. 805.022.409-3,** por valor de $17.873.800**,** es la clasificada en primer lugar siendo la oferta que presentó la documentación requerida dentro del proceso ajustándose al valor del presupuesto Oficial asignado.

- Se dio traslado al informe de evaluación y fue publicado en el SECOP II con fecha 04 de marzo de 2024, por el período de un día hábil, plazo durante el cual no se recibió ninguna observación.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CPA No: 92 del 04 de enero de 2024 por valor de $23.058.816,oo
Unidad Ejecutora: 15-01-05-009
Vigencia 2024.

CDP No. 8824 del 11 de enero de 2024
Vigencia fiscal: 23.058.816,oo

Rubro(s): A-02-02-02-008-007-01-3-16 ADA – servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico por valor de $16.058.816,oo

A-02-02-02-008-007-01-5-16 ADA–servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo por valor de $7.000.000.oo

VALOR TOTAL ADJUDICADO: $23.058.816

DATOS DEL CONTRATO A CELEBRAR

1. **Objeto a contratar:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPO AUDIOVISUAL GRUAC – EMAVI.

2. **Lugar de ejecución:** Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”, ubicada en la carrera 8 No 58-67 barrio La Base, Santiago de Cali.

3. **Plazo de ejecución:** A partir del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta 30 de junio de 2024 o agotar los recursos.

4. Plan de pagos: EL MINISTERIO pagará al Contratista el valor del contrato previa acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, así:

No.	ME DEL PAGO	VALOR
1	AGOSTO 2024	DE ACUERDO CON EL VALOR RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y FACTURADO

Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a previa aprobación de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El pago establecido no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.

PRESENTACIÓN

El Gerente de Proyecto con base en lo expuesto anteriormente, en la fecha 06 de marzo de 2024 se permite recomendar al Señor Coronel, Subdirector EMAVI y Ordenador del Gasto, acoger las evaluaciones y Adjudicar el proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. 019-00-J-EMAVI-GRUAC-2024 a la oferta presentada por **UNITRÓNICA S.A.S BIC** por el valor total del presupuesto correspondiente a $23.058.816,oo.

Teniente Coronel **KENNY LEONARDO MORENO DELGADO**
Gerente del Proyecto

TC. FABIOLA ANDREA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Jefe Departamento Compras Públicas

Elaboró: TS22. Maribel Zapata Jama / DECOP